

CRONICA UNIVERSITARIA

INAUGURACION DE LOS CURSOS DE 1938 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

El 23 de abril de 1938 tuvo lugar en el paraninfo de la Universidad la inauguración oficial de los cursos. El Rector, doctor Josué Gollan (h.) disertó en esa oportunidad sobre el tema que se denominara "Preocupaciones Argentinas", de amplia resonancia en el país y favorablemente comentado en las columnas editoriales del periodismo nacional.

En la oportunidad que nos ocupa se dió a conocer el gallardete adoptado por resolución del Consejo Superior de fecha 23 de octubre de 1937, y se cantó por primera vez el himno de la Universidad. El programa desarrollado fué el siguiente: Himno Nacional, por la Orquesta Sinfónica de Santa Fe dirigida por el Prof. Juan Carlos Spreáfico. Discurso del Rector Dr. Josué Gollan (h). Obertura de "Bodas de Fígaro" de Mozart por la Orquesta Sinfónica de Santa Fe. Himno de la Universidad (Letra de Alfredo R. Bufano y música de Honorio Siccardi) por la Orquesta Sinfónica de Santa Fe y cantado por el Tenor Pedro Mirassou. La ejecución fué precedida por una exposición del profesor Honorio Siccardi acerca de su composición musical. Asistieron al acto, el Señor Gobernador de la Provincia Dr. Manuel M. de Iriondo, el Señor Ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Severo A. Gómez, el Señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento Profesor Dn. Juan Mantovani, S. S. Ilma. Arzobispo Mons. Dr. Nicolás Fasolino, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Tiburcio Reyes, el Presidente de la Cámara de Diputados Dr. Manuel Ninci, el Intendente Municipal Dn. Francisco Bobbio, el Jefe del Regimiento 12 de Infantería Teniente Coronel Dn. Pedro Abadie Acuña, el Presidente del Consejo General de Educación Dr. Antonio Juliá Tolrá, legisladores, magistrados, decanos, profesores y alumnos de la Universidad, directores de establecimientos de enseñanza y numeroso público.

He a continuación el discurso pronunciado por el Sr. Rector:

*Excmo. señor Gobernador; señores Ministros;
Ilmo. señor Arzobispo; señor Presidente del Superior Tribunal; señor Intendente Municipal; señor representante de las fuerzas armadas; señores de-
canos; señores profesores y alumnos; señoras y señores:*

Cumplimos hoy, una vez más, con la loable y ya consagrada costumbre de celebrar anualmente, en acto público, la reanudación de los cursos en la Universidad, circunstancia propicia que nos permite reunirnos en comunión espiritual a los que nos dedicamos a la noble tarea de educar, con los que simpatizan y estimulan nuestra obra. Pero en esta ocasión lo hacemos con mayor solemnidad en el paraninfo que el artista ha sabido decorar dignamente, y realizamos la trascendencia del acto dando a conocer el himno de la Universidad, que es "canción luminosa de grandes anhelos" por el bien de la patria y por el bien de los hombres, y el gallardete adoptado, expresión de su dinamismo cultural.

Os agradezco a todos, señoras y señores, el auspicio que prestáis a esta fiesta del espíritu, y especialmente al señor Gobernador por su adhesión a esta Universidad y por el alto concepto que le merecen estos institutos de cultura y enseñanza superior que fueron siempre para la colectividad baluartes inexpugnables del saber en épocas adversas para el progreso de la ciencia, y focos de luz que iluminaran cerebros y encendieran corazones en tiempos de confusión y extravío.

Expreso también mi reconocimiento a los artistas Pedro Mirassou, Honorio Siccardi y Juan Carlos Spreafico y a cada uno de los integrantes de la Orquesta Sinfónica de Santa Fe, por la eficaz y desinteresada colaboración que nos prestan. Ellos sabrán interpretar con vibrante emoción y elevado sentido artístico, la armoniosa canción de juventud que es expresión lírica de nuestro espíritu.

Los actos con que en años anteriores hemos celebrado la reanudación del trabajo en nuestra Universidad, han consistido en breves palabras rectorales seguidas de una disertación a cargo de un profesor. Este año, por circunstancias especiales, he creído oportuno que fuera el propio Rector quien ocupara la cátedra.

Permitidme que no me refiera, esta vez, a los progresos alcanzados por los distintos institutos de la Universidad, ni a los problemas particulares que ellos exigen resolver para su mejor funciona-

miento, ni a las obras meritorias de profesores y alumnos; ni tampoco a la importancia de las buenas construcciones, ya para realzar con su belleza — como este salón — los actos académicos, ya para hacer con sus adecuadas instalaciones, mas eficiente el trabajo en las aulas, laboratorios y hospitales. No he de referirme a ellos esta vez, porque una honda preocupación que aflige a los argentinos y un problema moral que urge resolver al hombre, reclaman, a mi entender, preferente atención de nuestra parte.

Misión de la Universidad

La Universidad de hoy, a más de su función de investigar y enseñar profesiones liberales, ha de ser faro que irradie a todas las capas sociales la luz del saber, ojo avizor que escudriñe sus necesidades y cuerpo técnico que las estudie.

Así lo ha entendido la Universidad del Litoral desde sus comienzos. Por eso, y por joven y pujante, adoptó como alegoría la figura de un *efebo* que aparece en actitud de ir iluminando a su paso, con la antorcha que encendida levanta en alto, y como lema *Lux indeficiens*, vale decir, luz que no puede faltar, perenne irradiación del espíritu que la alienta en su noble empresa de difundir la cultura y cooperar al bienestar y progreso social.

Para cumplir tales propósitos, la Universidad completa la obra de enseñanza de sus facultades y escuelas, y de investigación de sus institutos, con la acción de un organismo original que ha denominado Instituto Social, constituido por un Museo que estudia problemas sociales, dos Universidades populares que dictan cursos de perfeccionamiento para obreros y empleados, y una sección de Extensión universitaria que difunde conocimientos que llegan hasta apartadas regiones por medio de su radiotransmisora L. T. 10, de publicaciones gratuitas impresas en talleres propios y de conferencias periódicas pronunciadas por personalidades argentinas y extranjeras.

Pero no sólo le preocupan a la Universidad la enseñanza, la investigación y la extensión cultural, sino también los problemas institucionales de la Nación; y así, con el propósito de exaltar auténticos y fundamentales valores argentinos, ha creído de su deber prestigiar la democracia. Una universidad de régimen democrático como ésta, nos hemos dicho, lo prestigiará con el ejemplo de su conducta, de su trabajo proficuo al amparo del orden y del respeto mutuo y lo defenderá con el aporte de su ilustrada palabra. No lo defenderá, afirmamos, juzgando la actuación de los gobernantes, in-

culpando errores y violaciones, o elogiando aciertos, porque, a más de serle extraña esta misión, le resultaría perjudicial para sus altas finalidades.

A la Universidad le incumben, a este respecto — hemos dicho también — la doctrina y la mística democráticas; a los partidos, la crítica y la lucha cívica. Por eso desde la tribuna universitaria es posible analizar con serenidad de juicio el candente problema de la democracia, sin cometer el error tan común en las actividades proselitistas que, al elogiarla, cuidan de no rozar factor alguno que pueda restar contribución electoral.

Examinar una cuestión con eficacia es destacar, por igual, deficiencias y bondades. Ocultar las primeras no es remediarlas. Por eso al arrear la lucha contra la democracia, no se la defiende solamente con protestas de injusticia o exaltando sus excelencias sino también, y principalmente, contribuyendo a corregir sus fallas, teniendo muy en cuenta las razones que arguyen sus adversarios.

La época que vivimos se caracteriza por una lucha encarnizada entre dos tendencias extremistas que asfixian el ideal democrático liberal y sus conquistas. Las preocupaciones que estas luchas suscitan, llegan a la universidad argentina bajo dos aspectos: teórico, doctrinario el uno; práctico y proselitista el otro. Solo el primero de estos aspectos puede y debe tener cabida en la Universidad a fin de someter las ideas al examen y crítica.

Lucha de extremismos

América siempre confió en su espíritu democrático y liberal y en su potencialidad para asimilar extranjeros al incorporarlos generosamente a sus instituciones. Pero hoy, debido al ambiente de desconcierto que nuestros problemas políticos han creado, al contagio de la demencia europea y a la infiltración de ideas exóticas por quienes llegan al país, no ya para rehacer una vida deshecha por agravios y privaciones sino para vengarlos, hay que cuidarse y fortalecerse.

No sólo debemos cuidarnos de las doctrinas anárquicas sino también de las que persiguen como finalidad, hábil y fascinadamente presentadas, el orden y la actividad realizadora, porque las anima, en parte, el egoísmo de los propulsores, porque descansan sobre bases artificiosas, extrañas a nuestro temperamento y porque son atentatorias a la unidad nacional, dadas sus vinculaciones con la política e intereses de los países imperialistas que desde hace tiempo trabajan para agrupar a sus súbditos y descendientes en organizaciones por ellos dirigidas.

Pasiones políticas y sombras proyectadas desde lejos, oscurecen la visión de un panorama que por ser argentino, aparece claro a poco que nos elevemos sobre las pesadas nubes de la incompreensión y del confucionismo.

En horas turbulentas, en momentos críticos en que las transformaciones más profundas pueden acontecer, es cómodo llamarse a silencio y, en todo caso, como por arte de mimetismo, irse acomodando a las nuevas posibilidades. Mas quienes sientan el deber que estas mismas circunstancias imponen, han de empeñarse por contribuir a restablecer la armonía argentina al amparo de los altos ideales que la tradición señala.

Con profundo fervor humanitario y patriótico debemos trabajar por esclarecer vigorosamente nuestra doctrina argentina del vivir en honra, paz y bienestar y fortalecer un sano patriotismo que se traduzca en una actividad útil y nó en simples extremecimientos oratorios y en exteriorizaciones rituales, que al exagerarse lleguen a la vulgaridad.

Es preciso aclarar ideas, plantear el problema argentino con el firme propósito de resolverlo de la mejor manera, como hacemos con problemas científicos los que trabajamos en laboratorios persiguiendo un objetivo determinado.

Si siempre fué oportuno pronunciar desde la tribuna universitaria la palabra serena que incita a la reflexión desapasionada, hoy lo es más que nunca. Mis palabras, cumpliendo un imperativo de mi conciencia y una obligación de mi cargo, tienen, además de ese propósito, el de avivar el sentimiento de "argentinidad", sentimiento que no significa nacionalismo egoísta, porque junto al amor por lo nuestro está el amor por todo lo digno, justo y humano.

Democracia y liberalismo

El problema actual se presenta aquí y en todas partes bajo dos aspectos; uno político y transitorio que afecta a cada país y otro social y profundo que afecta a la humanidad. No hay duda que las razones que se arguyen con frecuencia para desprestigiar las instituciones democráticas tienen, algunas, un fondo grande de verdad, pero también lo es que quienes tratan de combatirlas olvidan o desconocen la verdadera causa de la crisis que aflige al mundo, y sus actividades alejan toda posibilidad de solución.

Es innegable que nuestra vida democrática es defectuosa, mas por defectuosa que sea, no hemos de destruirla para injertar un régimen extraño sino corregir sus defectos y afianzar sus conquistas.

Se pretende corregir los defectos de nuestro régimen democrático suprimiendo el sufragio universal y secreto y reemplazándolo por un sistema limitado y público. No creo que sistema alguno, por sí sólo, pueda seleccionar los buenos ciudadanos que han de poder intervenir en la elección de sus mandatarios. No son la riqueza ni el grado de instrucción, condiciones que puedan garantizar la bondad ciudadana: la riqueza suele hacer al hombre egoísta y la instrucción, ladino.

La solución del problema no radica en el método de selección del electorado sino en la formación del clima propicio para robustecer las condiciones morales del hombre. Cuando la conciencia de cada uno actúe de inflexible timón y cada uno tenga un concepto claro aunque sencillo del interés general, de sus deberes y de las condiciones necesarias en los hombres de gobierno, se habrá formado ese clima indispensable.

Felizmente hay en la Argentina un gran predominio de sensatez que lucha por oponerse a los extremismos, consciente de que bajo el imperio de la Constitución que nos rige, es posible vivir en las mejores condiciones, y que la cuestión no radica en el cambio de sistema sino en resolver un problema moral, mejorando el factor humano, y un problema nacional, refirmando el "sentimiento de argentinidad" porque, como dijera Korn "el predominio de los intereses materiales, la afirmación de la libertad individualista, el despego a la tradición nacional, el desprecio a los principios abstractos, la indiferencia religiosa y la asimilación de usos e ideas extrañas, ha creado una civilización cosmopolita, presuntuosa, desprovista de carácter ingénito, so pretexto de europeizarse" (1).

Nótase también en el país la agitación de un vivo sentimiento patriótico que es necesario encauzar y vigorizar. Para ello, favorezcamos ante todo la formación de un clima espiritual, privado de agresividad y hosquedad, que permita una obra constructiva. La acción argentinista ha de ser una acción coordinadora y nó disgregante.

No se trata de edificar sobre bases nuevas, importadas, sino sobre cimientos propios que significan respeto a la personalidad humana y culto a los grandes sentimientos de bondad, a las generosas ideas humanitarias que la moral cristiana ha inculcado en nuestras almas y que la tierra pródiga hace posible en su más amplio desarrollo.

El sentimiento de patria no se improvisa; es el resultado de

(1) A. KORN. *Influencias Filosóficas en la Evolución Nacional*. Ed. Claridad. Buenos Aires, 1936, pág. 177.

una tradición que vincula al suelo y a las instituciones y no puede despertarse tan noble sentimiento con héroes ni con doctrinas extranjeras. El nacionalismo argentino no debe surgir, como otros, del caos a que conducen las luchas enconadas de tendencias e intereses extremos.

En el viejo mundo, por circunstancias especiales, nuevos credos se han impuesto pero, por su naturaleza misma, no pueden ser más que transitorios y de ocasional eficiencia, pues la necesidad de libertad, para tranquilidad del espíritu y fecundidad creadora, son inherentes al hombre que no debe constituirse en esclavo del Estado.

Todo sistema que no considere al hombre como hombre, es malo; todo sistema basado en la moral parcial, es perecedero. "Cuando los extremistas se ocupan del hombre — decía Leo Ferrero — se esfuerzan simplemente por readaptarlo a un sistema, por imbuirlo de una moral parcial. Hacen así lo contrario de lo que corresponde: adaptar el sistema al hombre y nutrir al hombre de una moral universal" (1).

Hay en Europa una diabólica confusión de intereses, conceptos y pasiones y una guerra de ideologías en que la fuerza se yergue poderosa sobre el derecho.

En Francia, país en que la noción de libertad está más arraigada, se lucha a costa de los mayores sacrificios para defender la democracia. Pero las ideologías a veces antagónicas de sus sostenedores, agrupados circunstancialmente, restan eficacia a esa defensa.

En esa lucha vemos participar con singular decisión y trascendental importancia a la iglesia católica, que emite por labios de uno de sus cardenales la palabra animosa y consoladora. Hecho interesante en la lucha democrática, porque al acercar la iglesia a los defensores de la democracia francesa, resta a ésta el aspecto antirreligioso que en sus orígenes tuviera; hecho particularmente grato para los demócratas argentinos por ser un oportuno llamado de atención a muchos de nuestros católicos, inclinados en los últimos tiempos a cierto extremismo sin percibir que al cancelar su libertad, anulando su personalidad para transformarse en simples instrumentos del Estado, hieren de muerte el principio fundamental de la filosofía cristiana. Es que la democracia no es por naturaleza irreligiosa, y si en Francia tuvo tal aspecto sólo fué circunstancial, pues la Iglesia en aquella época era, con sus sacerdotes, defensora de la monar-

(1) LÉO FERREBO. *Désespoirs*. Rieder. París, 1937.

quía, tendencia que en nuestro país fué vencida por el influjo de una ardorosa convicción democrática que encendió el patriotismo de nuestros emancipadores. Desde los primeros días de la independencia, muchos prelados se destacaron entre los más firmes revolucionarios y entre los más convencidos demócratas.

El liberalismo argentino que organizó nuestras instituciones nacionales no fué, pues, antirreligioso; no hubo en él ninguna manifestación jacobina. Por el contrario, tuvo en la iglesia un aliado que, en ocasiones, desde el púlpito informaba a sus feligreses sobre los actos políticos, leyéndoles después de la misa mayor la Gaceta de Buenos Aires. Fué un presbítero, el Dr. Juan Ignacio de Gorriti, el precursor de la organización democrática y federal y un escrupuloso defensor del decoro personal. Fué Justo Santa María de Oro, un fraile, quien en el Congreso de Tucumán de 1816, advertido de las maquinaciones que trataban de imponer el régimen monárquico, requirió la consulta popular previa y su gesto decidido de abandonar el Congreso si aquel régimen se imponía por el voto, evitó un error inminente.

Nuestro régimen de gobierno es el fruto de un largo proceso que se inicia en épocas remotas de la colonia y que se formaliza en la Constituyente del 53, redactada en esta ciudad de Santa Fe.

El gobierno propio y democrático tiene sus raíces en la institución de los municipios que, traída de España por los conquistadores, fué, como dice González, "escuela primaria de la ciudadanía, fuente de afectos para el hombre por el suelo donde levanta su hogar y nacen sus hijos; afectos que lo vinculan íntimamente al suelo y son los primeros elementos constitutivos del sentimiento colectivo de nacionalidad, de patria, que las represiones ordenadas por el soberano no pudieron destruir" (1).

Si un régimen democrático ha sido y es nuestro anhelo, defendámoslo. Pero, ¿cómo defender el régimen democrático si la libertad que otorga favorece la acción organizada y tenaz de sus enemigos?

¿Cómo defender el régimen democrático si su bondad y su goce material priva del espíritu de abnegación que anima toda lucha por altos ideales?

¿Cómo defender el régimen democrático si el encono de las luchas partidarias lo aleja de la consideración de los problemas que interesan a la colectividad?

(1) J. V. GONZÁLEZ. *Obras Completas*. Vol. XVII, pág. 142. Universidad de La Plata, 1936.

La respuesta surge fácil y clara: cuidando de la "salud cívica" y de la eficiencia realizadora del régimen.

En nombre de la libertad ejercida con sujeción a los deberes que ella impone, hay que impedir la libre actividad de quienes persiguen su destrucción. Por culto al civismo hay que enaltecer la personalidad de los dignos ciudadanos, separar de sus cargos a los funcionarios incapaces y condenar con severas sanciones a los incorreptos. Nada hay tan perjudicial ni nada que conspire tanto contra el régimen y contra el orden social, como la tolerancia de la inmoralidad en las funciones públicas, seguida luego de la impunidad para gozar riquezas adquiridas durante su desempeño, pues tales actuaciones resultan escuela de inmoralidad y poderoso incentivo para quienes no tienen en la propia conciencia, freno suficiente para oponerse al desborde de los instintos y son causa de amargura y desaliento para quienes hacen de la vida camino de rectitud.

Hay que restablecer la fuerza espiritual del patriotismo, que haga una democracia más moral y realizadora y menos locuaz. La democracia no puede consistir únicamente en libertad de lucha o en sosegada espera de providenciales triunfos. La época presente requiere imperativamente, previsión, organización y actividad realizadora.

Si los argentinos satisfacen estos tres requerimientos, habrán salvado su régimen democrático y entonces las actividades extremistas habrán servido para refirmarlo y mejorarlo. Pero si las luchas políticas continúan desprestigiando el régimen democrático, las organizaciones extremistas irán engrosando sus filas con disconformes, hasta imponerse alguna de ellas, fomentando así el contrario exceso y alargando, en complejo y penoso proceso, el camino a recorrer para llegar a la solución ideal, de la cual estamos hoy tan cercanos.

La democracia y el liberalismo están en crisis y se pretende sustituirlos por otras doctrinas y regímenes más prácticos para organizar y dirigir las colectividades. En las luchas que suscitan las diferentes ideologías, suelen ser las deformaciones o excesos, o bien algunos aspectos ventajosos, los que priman sobre lo esencial y fundamental en la consideración y crítica de las mismas. Tan intensa y enconada es la lucha ideológica en los momentos actuales, que se ha llegado a crear en las gentes un estado de neurosis y de desconfianza que hace estremecer al hombre no bien oye expresiones relacionadas con los conceptos discutidos, porque les asigna una significación perjudicial. De tal manera, resulta que *liberalismo* es lo mismo que libertad anárquica, antirreligiosa. *Democracia* sinónimo de demagogia; *nacionalismo* camino hacia la dictadura y aún el *patriotis-*

mo, que es expresión de sentimientos puros, llega a considerarse ardid de poderosos y de quienes hacen de la bandera, al decir de Rojas, "mantel de su merienda y sábana de su holganza".

Entendida en su acepción extrema, *democracia* es el gobierno de la mayoría y *liberalismo* la libertad de actuar. Así entendidas las doctrinas respectivas, no podrían servir a la sociedad para vivir con justicia y felicidad. La imposición sin límites de la mayoría no traería un gobierno para todos sino para una parte, grande, pero parte al fin. La libertad sin límites conduciría a la anarquía estéril o destructora. Ingenuo sería pretender que la libertad fuera ejercida sin límites porque pronto, por ello mismo, la perderíamos irremediamente.

En nuestro concepto y sentir, *liberalismo* es esencialmente tolerancia, respecto a la opinión ajena; *democracia*, igualdad de posibilidades. Mediante la instrucción y educación, las clases inferiores pueden ascender progresivamente y enriquecerse en bienes materiales y morales. La igualdad no significa chata horizontalidad sino camino ascendente por el que todos, sin distinción de clases, pueden mejorar libremente. De la igualdad de posibilidades derivan naturalmente, diversidad de situaciones y grados de los individuos humanos y por tanto la existencia de jerarquías que deben estar, eso sí, condicionadas a las capacidades intelectuales y morales de las personas. Esto obliga a no escatimar esfuerzos a fin de asegurar a todos los hombres un mínimo bienestar material y de promover el desarrollo de sus aptitudes.

Una gran educación moral es indispensable a fin de crear un profundo sentimiento del deber y una voluntad firme para oponerse a los desbordes de los instintos. Sólo así es posible la *confraternidad* de los hombres, que significa eliminar la envidia y la denigración en unos y el orgullo y menosprecio en otros, para que los humildes puedan simpatizar con los grandes y los grandes con los humildes.

"La democracia — ha dicho Masaryk — no es solamente una eierta forma de gobierno y no se reduce a la letra de las constituciones. La democracia es una "concepción del mundo" y reposa en la confianza en los hombres y en la humanidad. No hay confianza sin amor ni amor sin confianza".

"La Democracia es discusión. Pero una verdadera discusión no llega a darse más que entre gentes que se tienen una confianza recíproca y buscan honradamente la verdad. Moralmente hablando, democracia aparece como aplicación política del amor al prójimo".

La democracia y el liberalismo así entendidos, implican liber-

tad de conciencia y sujeción voluntaria a normas morales de conducta. Condiciones éstas que inherentes a la personalidad humana, el cristianismo ha tomado como fundamento de su doctrina.

El normal funcionamiento del régimen democrático impone como condiciones indispensables, la educación moral y la instrucción, aunque sea en grado mínimo. Además, un cabal sentido del deber ha de mantenerse vivo en la conciencia de los ciudadanos y la obediencia a los preceptos legales ha de considerarse, por ser obediencia a reglas impersonales, como dignidad de conducta.

Ha de cultivarse el sentimiento de simpatía, admiración y alabanza hacia los hombres que con su labor honran a la humanidad, y el sentimiento de lo que significa la colaboración en la obra de beneficio común.

Ha de asegurarse la administración de justicia en la forma más perfecta posible, para que los intereses particulares y colectivos estén siempre resguardados; ha de hacerse de modo que los conflictos del trabajo sean resueltos por arbitraje, con exclusión absoluta de toda violencia: que no ha de haber tiranía, ni de arriba ni de abajo.

En los tiempos que corren las capacidades intelectuales están muy desarrolladas, no así las morales, por lo que se impone dedicar especial atención a la educación moral. "Los conocimientos importan menos que el espíritu mismo", ha dicho Bourgeois. La fuerza, la sagacidad, la claridad, la penetración de la inteligencia nada son o son perniciosas, cuando no se las somete al servicio del bien. "El bien solo puede proporcionar la verdad, pero la verdad solo vale por el bien que hace".

Desequilibrio entre civilización y cultura

La causa profunda del drama actual de la humanidad está en el dualismo del hombre, *cuerpo y espíritu*, frente al dualismo de la vida, "*civilización y cultura*" (1).

La satisfacción del cuerpo y la del alma, han creado en el mundo una pugna entre la civilización y la cultura. *Cultura* que es el sentido espiritualista de la vida, cuyo origen para nosotros remonta al pensamiento griego y al cristianismo, y *civilización* que es el sentido material de la vida, perfeccionado en alto grado por los adelantos de la ciencia, no siempre puestos al servicio del bien.

(1) SAMUEL RAMOS, "*La crisis del humanismo*", "Universidad", México, 1937.

La excesiva contemplación de los intereses materiales y la reactivación de los instintos, han forjado un tipo de hombre orgulloso y prepotente; y una tergiversación en el sentido de los valores ha alterado el orden natural de las cosas en cuanto a su importancia para el hombre. Así, con frecuencia, se eleva a la categoría de *fin* lo que solo son *medios*. En las ciencias se sobreestima la importancia de los problemas técnicos, olvidándose que su fin es servir al progreso espiritual y material de la humanidad. En las artes se elevan a la categoría de obras maestras producciones de calidad discutible, solo porque la técnica empleada ha sido brillante e ingeniosa. En la organización de la sociedad, el orden y la disciplina, medios eficaces para el progreso, se instituyen en fines, violentando el espíritu de los hombres al tratar de impedirles la libre manifestación de su personalidad y pretender trasponer el sagrado umbral de la conciencia. Pero, a pesar de todo, una auténtica y equilibrada reacción espiritualista ha de triunfar y por ella la ciencia se pondrá al servicio exclusivo del bien y el hombre se encauzará por la senda de la moralidad.

Crisis de extremismos es la que sufrimos. Como bien ha dicho Korn "toda orientación ideológica incuba en el propio regazo la posición opuesta y determina así el ritmo de la evolución humana".

"Al desborde de la especulación abstracta, subsigue la negación de toda metafísica; al renacimiento de la fé religiosa el predominio de la ciencia laica; a la divagación utópica y desinteresada, la afirmación de los intereses económicos; a la generación sentimental y soñadora, otra activa y resuelta" (1).

El bienestar y felicidad del hombre está en saber satisfacer la totalidad de sus aspiraciones, armonizando las necesidades del cuerpo con las del espíritu.

No puede el hombre satisfacer ampliamente sus apetitos; en saberlos moderar y regimentar está la condición indispensable del vivir en sociedad, y en perseguir ideales de vida más desinteresados, la condición para ser feliz.

La justicia social que se reclama, no puede derivar simplemente del derecho traducido en ley. Es indispensable un sólido fondo moral en los hombres que voluntariamente los conduzca al cumplimiento de las normas jurídicas y al culto del bien, animados por el amor a sus semejantes.

(1) A. Korn. Obra citada, pág. 166.

Educación moral y laicismo

El convencimiento de que es necesario prestar mayor atención a la educación moral de los niños y de los jóvenes, y la reavivación de la religiosidad en los últimos tiempos, han renovado en el país la discusión sobre la enseñanza laica, después de más de 50 años de haberse sancionado la ley de educación y ha provocado, al mismo tiempo, cierto sectarismo religioso. El debate producido en el Congreso, con motivo de la ley de educación, constituye una preciosa fuente de información de la que surge claramente que el laicismo argentino no es irreligioso sino absolutamente neutro y respetuoso. La experiencia y la reflexión filosófica han conducido al establecimiento de una *moral laica*, o sea de un conjunto de reglas prácticas que, enseñadas en la escuela oficial y observadas luego en la vida privada y pública resultan útiles para la convivencia armónica de las gentes de diversas confesiones y útil al Estado como instrumento indispensable para fortalecer la unidad nacional, por la armonía de los espíritus y de las voluntades.

En un país de inmigración como el nuestro, en que necesitamos aumentar la población sin destruir la unidad nacional, no podemos provocar conflictos religiosos. Nuestros próceres bien lo comprendieron así y así lo establecieron los constituyentes al implantar la libertad de cultos, que ha contado entre sus partidarios a prestigiosos sacerdotes católicos.

La libertad de cultos establecida por la constitución, y la ley de enseñanza laica, son manifestaciones de nuestro tradicional respeto por los sentimientos religiosos de cualquier confesión que sean. El cura Lavaisse, diputado por Santiago en la Constituyente del 53, consideraba la libertad de cultos como un precepto de la caridad evangélica, en virtud de la hospitalidad que debemos a nuestro prójimo.

Es indudablemente una aspiración de todas las religiones el dominio temporal del mundo, pero la enseñanza de muchos siglos ha establecido, de una manera inequívoca, que no es posible imponer creencias. Por otra parte, la actualidad nos enseña que el sentimiento religioso tampoco puede ser destruído; y el haberlo pretendido ha provocado su reavivación.

Por suerte para nuestro país, la clara visión y las sanas intenciones de nuestros héroes civiles han impregnado la Constitución y las leyes de un liberalismo cristiano que es la solución óptima para la vida en sociedad.

Es, pues, un deber imperioso de la presente hora argentina

afianzar el respeto por la libertad de conciencia y mantener el régimen de la enseñanza laica.

“El Estado — dice Joaquín V. González — vela por que el sentimiento de la libertad se encarne en el pueblo y en la conciencia, quiere hacer hombres útiles, no sólo a Dios sino a sus semejantes y en especial a su patria, y no puede tolerar que un poder extraño venga a impedir este resultado, aunque sea bajo la faz de un fin religioso. De ahí el derecho del Estado a intervenir en todo el desarrollo de la cultura y especialmente en las escuelas, ya sean particulares o religiosas” (1).

La mayor dificultad con que se tropieza cuando se aborda sinceramente el problema de la enseñanza de la moral, es la incompreensión que resulta de la errónea manera de considerarlo. Para Roustan, esa incompreensión deriva de que el creyente no alcanza a comprender la buena intención del educador laico y de que éste no aclara bien que su enseñanza neutral no es incompatible con la religión hogareña o parroquial.

Hay en la doctrina moral dos aspectos: el ideal práctico o regla para la vida, y los principios que le sirven de fundamento. En los principios las doctrinas difieren pero en el ideal práctico se asemejan.

La diferencia entre moral laica y religiosa, reside en las respectivas justificaciones. En la religiosa, es la voluntad de Dios; en la laica, una necesidad social (2).

La enunciación de preceptos morales prácticos acerca a los hombres de diversos credos; la investigación de los principios y la justificación teórica los aleja. La moral laica consiste en una serie de preceptos empíricos que la experiencia y el buen sentido han dictado y que son, en verdad, la manifestación de sentimientos eternos impresos en el fondo mismo de la conciencia humana. No se oponen a ningún credo religioso y cada uno puede perfeccionar la enseñanza moral recibida en la escuela pública, en el hogar o en la iglesia, de acuerdo con la religión que profese.

La moral práctica regida por la autoridad de la conciencia no niega a Dios, que está siempre en los elementos sublimes de su creación.

(1) J. V. GONZÁLEZ. *Obras Completas*. Tomo I, pág. 231. Universidad de La Plata, 1935.

(2) *L'Éducation morale dans l'Université*. Bibliothèque Générale des Sciences Sociales. Alcan, 1901.

Sin entrar a discutir, pues, los fundamentos de la moral, puede enseñarse al niño y recordar al hombre el detalle de sus deberes, sobre los cuales todo el mundo está de acuerdo, a fin de desarrollar el hábito de actuar interrogando a la conciencia y de fortalecer el espíritu de solidaridad humana. Error de épocas pasadas ha sido el combatir actividades religiosas y pretender sustituir completamente la moral religiosa por la moral positivista.

La discusión sobre la enseñanza laica ha renovado un asunto anticuado y recuerda la lucha entre ciencia y religión, que tantos trastornos produjera en épocas pasadas debido también a un incorrecto planteamiento del problema.

Hoy no existe conflicto entre ciencia y religión. Hay muchos religiosos que hacen y enseñan ciencia y a ninguno se le ocurre inmiscuir a Dios o al diablo en el estudio de una transformación química provocada, o en la observación de un fenómeno natural. Admite el religioso que Dios es el supremo creador, pero cuando hace ciencia la hace exactamente de la misma manera que la hace un laico.

No he de ser yo quien critique la enseñanza moral religiosa, que por haberla recibido en mi hogar paterno la conozco y le reconozco poderosa influencia en la formación de mi personalidad, pero quiero, en este análisis, distinguir lo que corresponde al hogar y al Estado, y considero que la enseñanza moral laica en la escuela pública, es legal y conveniente. La religión, por su misma esencia y porque vive y se nutre de la sinceridad de sentimientos, no puede recurrir a la escuela pública para imponerse; un medio tiene para extender sus beneficios: el apostolado.

Clericalismo no es religiosidad, es "milítancia" política y como tal, debe ser excluída de las instituciones del Estado.

Laicismo en la escuela pública no es irreligiosidad, es neutralidad inherente a la sustantiva acción nacionalista que le incumbe.

Mucho se ha discutido sobre la formación moral de la juventud. Se ha preguntado si es necesario enseñar moral como materia o si basta la enseñanza moral práctica dada por el profesor, actuando por sugestión sobre la voluntad y los sentimientos del educando (1).

No hay duda, se ha dicho, que la teoría sirve para sostener los sentimientos, elevarlos y dar punto de apoyo al entusiasmo juvenil, aunque no constituye una ciencia, pues no deriva de hechos sino que

(1) A. BAUER, *La Culture Morale aux divers degrés de l'enseignement public*. Paris. Griard et Brière, 1913.

reposa sobre sentimientos eternos que son el fondo mismo de la conciencia humana. Pero también es cierto que la mejor lección es el propio ejemplo del maestro: la seriedad de su vida y de su pensamiento. Acción lenta pero segura es la que ejerce sobre los jóvenes auditorios el contacto de una naturaleza moral superior que sabe crear a su alrededor el ambiente propicio para que germinen naturalmente los buenos ejemplos.

El alumno observa constantemente la conducta de sus profesores, en el aula y fuera de ella, y esta observación tiene indudablemente gran influencia. "Tengamos maestros verdaderamente dignos de su nombre y cualquier cosa que hagan o digan, tendrá en ellos una virtud comunicativa que ejercerá esa influencia que es el don particular de los verdaderos educadores". Tanto vale el maestro, tanto valdrá la educación moral de sus discípulos (M. Boutmy). "*Poco importa la materia que un hombre superior enseñe a los jóvenes. Lo esencial es que el hombre sea superior*" (1).

Pero no basta tener algunos educadores morales; han de serlo todos e igualmente animados de idénticos propósitos de penetrar todas sus palabras y todos sus actos, de ideas y sentimientos.

La Universidad y los excesos de la "reforma"

La Universidad Nacional del Litoral ha realizado en pocos años una obra realmente extraordinaria, a pesar de todos los obstáculos, o quizá en virtud de ellos mismos, pues la adversidad hace fuertes a quienes son capaces de serlo.

En los diez y siete años que lleva vividos ha tenido los más diversos motivos de experiencia. Ha pasado por momentos angustiosos debido a la escasez de recursos. Ha conocido, como las otras universidades argentinas, la influencia excesiva de los alumnos en el gobierno de la casa.

Ha visto a los jóvenes que a ella ingresaban adquirir desde el primer año, si ya no la traían, una exaltada rebeldía que predominaba sobre todo sentimiento e interés, hasta sobre el propio interés del estudiante, y la alegría de vivir la juventud aún en la pobreza, proverbial en los estudiantes de épocas anteriores, se trocaba en hosquedad y preocupación por dirigir y gobernar; como si el puro movimiento reformista que tuviera por finalidad el mejoramiento de la enseñanza, hubiese pretendido dar a los estudiantes supremacía en el gobierno de la Universidad.

(1) *L'Éducation morale dans l'Université*. Obra citada.

Ha sufrido de *electoralismo* como preocupación dominante en los alumnos y, en consecuencia, de ese erróneo concepto de democracia que la torna desorganizante y envilecedora. Desorganizante, porque la convierte en permanente actitud de reclamar derechos, debilitando todo orden y toda jerarquía, y envilecedora porque, olvidando deberes a cumplir, acostumbra a la juventud a la conquista fácil de toda pretensión, alejándola con ello del saludable esfuerzo y de la idea de sacrificio que, inherentes a toda educación y perfeccionamiento, conducen a la formación de hábitos de trabajo y fortifican el carácter, capacitando así al hombre para la vida que es lucha permanente.

Ha visto a muchos alumnos alejarse de sus profesores y a muchos profesores alejarse de sus alumnos. Retraimiento perjudicial que priva del íntimo contacto espiritual entre unos y otros y que fuera en épocas pretéritas el más importante factor educativo.

La universidad no significa simple unidad autónoma de facultades e institutos, sino unidad autónoma de profesores y alumnos estrechamente vinculados, en la que el libre examen de las ideas ha de tender al perfeccionamiento de los conocimientos humanos en bien de la sociedad.

Hacia una auténtica reforma

Cada dificultad en nuestra Universidad, provocó la consiguiente preocupación por superarla, y una acción inspirada en el convencimiento sincero de que la juventud es noble y razonable cuando se la trata con autoridad moral, está conduciendo a la universidad hacia una auténtica reforma. Por otra parte, la animadversión contra la universidad, agudizada en los últimos tiempos y el consiguiente peligro para su vida y para las conquistas liberales que tantos sacrificios han costado al hombre, ha tenido la virtud de hacer comprender a la juventud que era necesario abandonar esa permanente actitud de crítica que la caracterizaba, para dedicarse a la acción constructiva.

Lejos de mí está el creer o la intención de hacer creer que la Universidad del Litoral es un modelo de perfección; muchos defectos se podrían señalar en sus organismos y en sus hombres y es costumbre en esta casa el hacerlo, en la certidumbre de que es la mejor forma de corregirlos; pero es justo destacar el progreso continuo de la institución, pues cada día es mayor el número de los profesores que ya no consideran únicos deberes de su cargo dictar clases y tomar exámenes, sino también intensificar sus conocimientos mediante la

investigación científica, publicar trabajos, aceptar funciones directivas y coadyuvar en toda obra que emprende la Universidad. Cada día es mayor también el número de buenas iniciativas de los Centros de estudiantes, entre las que merecen citarse la instalación de comedores, la publicación de revistas técnicas, la organización de torneos deportivos, etc., y mayor la contribución que prestan a las autoridades universitarias en la tarea de crear una verdadera conciencia universitaria.

La reforma espiritual ha sido uno de los motivos de mayor preocupación para las autoridades de esta Universidad. No sólo les ha preocupado perfeccionar la enseñanza, intensificar la investigación científica y extender extramuros la acción cultural sino que también les han preocupado los problemas institucionales de la Nación y la educación de la juventud.

Para que esta educación se realice, comprendemos que no basta la lección y el ejemplo; es necesario que la Universidad sea "*alma mater*" que nos cobije y vincule por lazos afectivos, y nó mero organismo trasmisor de conocimientos.

Las más renombradas universidades del mundo tienen, además del legítimo prestigio conquistado en las justas del saber, algo que las singulariza, que no se refiere a las ciencias que enseñan o cultivan en sus aulas, sino que evoca y exalta con la voz del sentimiento, recuerdos y tradiciones que son trasuntos de su historia misma. Junto a sus emblemas, que simbolizan sus orígenes o sus postulados idealistas, otras expresiones, como insignias, himnos y cantos, contribuyen a crear el espíritu de solidaridad que une a maestros y discípulos; a los que enseñan y estudian en el presente, con los que lo hicieron en el pasado, con los que salidos del hogar universitario supieron prestigiarlo en la vida pública con sus virtudes y con su inteligencia.

Por eso hemos creado el gallardete y el himno de la Universidad. Pensamos que el uso de distintivos y la ejecución del himno habrán de contribuir a crear un clima emotivo, propicio al desarrollo del espíritu de cuerpo, de solidaridad entre profesores, alumnos nos y exalumnos.

Es el canto un gran recurso educativo poco aprovechado entre nosotros. El día que nuestra juventud aprenda a cantar, cambiará la idiosincrasia de los argentinos; el día que la juventud cante, habrá ganado en espontaneidad y simpatía y perdido ese excesivo temor al ridículo que la hace algo reservada y prevenida.

Otro aspecto de la formación de los jóvenes que nos preocupa, es el relativo a su educación física, orientada con el fin de obtener

un sano y armónico desarrollo del organismo y de crear en el educando hábitos de solidaridad y compañerismo; de despertar conceptos de deber y disciplina y de cultivar sus sentimientos, enseñándole a ser respetuoso, veraz y honrado.

Identificados con los principios democráticos, concebidos de la manera que antes indicara, hemos enseñado a los estudiantes que las iniciativas y las controversias en general, son admisibles y adquieren mayor eficacia cuando se las conduce dignamente y con claro sentido de responsabilidad.

Si el comportamiento de los alumnos se ajusta a esta norma, su participación en el gobierno de la Universidad será siempre útil a su desenvolvimiento, y deseable porque la convierte en escuela de sana democracia.

Estos conceptos son los que han informado el Estatuto que nos rige y aspiramos a que en la vida de la Universidad, para su mayor progreso y mejor educación de quienes la frecuentan, se desarrollen sentimientos afectivos que anulen todo egoísmo, convencidos, como Joaquín V. González, de que "si un espíritu nutrido de saber está en el camino de la perfección, una inteligencia sin afectos no es una fuerza eficiente".

HIMNO DE LA UNIVERSIDAD

En la sesión del H. Consejo Superior, del 31 de julio de 1937, el señor Rector presentó un proyecto de resolución con el objeto de realizar dos concursos: uno de índole literaria para elegir la mejor poesía original destinada a adoptarse como himno de la Universidad y otro musical, para escoger la música que se adaptaría a la misma. En apoyo de su iniciativa dijo el señor Rector "que las más renombradas universidades del mundo tienen, además del legítimo prestigio conquistado en las justas del saber, algo que las singulariza, que no se refiere a las ciencias que enseñan o cultivan en sus aulas sino que evoca y exalta, con la voz del sentimiento, recuerdos y tradiciones que son trasuntos de su historia misma. Junto a sus emblemas, que simbolizan sus orígenes o sus postulados idealistas, otras expresiones, como son insignias, himnos y cantos, contribuyen a crear el espíritu de solidaridad que une a maestros y discípulos, a los que enseñan y estudian en el presente, con los que lo hicieron en el pasado; con los que, salidos del hogar universitario supieron prestigarlo en la vida pública con sus virtudes y su inteligencia".

El Consejo Superior aprobó, por unanimidad, en la misma sesión, el proyecto del Rector. Realizado el concurso literario resultó

premiada, de acuerdo con el dictamen del jurado, formado por los profesores de la Universidad Dres. Alcides Greca y José Lo Valvo, y el Director del Museo Provincial de Bellas Artes, Dn. Horacio Caillet Bois, la composición original del poeta Alfredo R. Bufano, la que fué adoptada como letra del himno por resolución del 23 de octubre de 1937. La composición aludida, es la siguiente:

H I M N O

Los claustros se abren, y de ellos, vibrante,
gozosa, luciente, sale una canción;
es la nuestra, amigos, toda palpitante
porque en ella vive nuestro corazón.

Canción de la tierra, canción de los cielos,
canción que en nosotros florece y se va;
canción luminosa de grandes anhelos
que sale hacia el mundo por el Paraná.

¡Oidla, estudiantes, de la Patria entera;
oidla cantada por nuestro fervor!
¡Santa Fe la arranca de la primavera
que canta en nosotros su canto mejor!

C O R O

*Por el bien de los hombres echemos,
Juventud, nuestro canto a volar;
por el bien de la Patria cantemos,
que cantar es servir y sembrar.*

¡Que en lauros germine por llanos y montes,
que pródigamente dé frutos de amor!
¡Clave gallardetes en los horizontes
y en blanco y celeste se entreabra su flor!

La Patria está en ella, solemne, grandiosa,
y están nuestras ansias de bien y de paz.
En ella está el agua, la mies y la rosa,
el ave, la nube y el hierro tenaz.

¡Que la oigan las selvas, el mar, la llanura,
Los Andes remotos, el Norte y el Sud!
¡Santa Fe la canta con viva ternura
por la boca eterna de su Juventud!

De estos grandes claustros, surcos de sapiencia,
cual hoy nuestras voces mañana saldrán
las Artes proteicas, la Ley y la Ciencia
que en haces de luces se derramarán!

Las bases del concurso musical fueron establecidas por el jurado que designó el Consejo Superior y que estuvo formado por los maestros Gilardo Gilardi y Manuel Gómez Carrillo y por el profesor de la Universidad Ing. José Babini. El jurado estudió las numerosas composiciones presentadas y en un dictamen fundado aconsejó declarar desierto el concurso. Así lo resolvió el Consejo Superior en sesión del 18 de diciembre pasado, autorizando al Rector para que encomendara la composición de la música del himno a un maestro de reconocida capacidad. En cumplimiento de ello el Rector encomendó ese trabajo al profesor señor Honorio Siccardi, quien compuso la parte musical que fué ejecutada en público, por primera vez, el 23 de abril, en ocasión de inaugurarse oficialmente los cursos universitarios del presente año.

La música del himno, es la siguiente:

Himno de la Universidad del Litoral

Letra de ALFREDO BUFANO

Música de H. SICCARDI

Maestoso Los ciegos se abren y de a Bie vi. bran, se go. sean, lu. cian, se so. le. u. so. con.

ampio
molto
mf

con. as la muestra em. que so. do pal. san. te parquen e. lo vi. ve nuestro cara.

con efusione

. san. Con. ción de la tie. rra, can. ción de los cie. - los, can. ción que go. so. se. u. so. flo.

re. ay se. va. esp. ción lu. así. - no. so. de grandes an. - be.

— los que no. le. hác. el n. un. do por el Po. ra. - so. *Meno* 10.

al. d.
piu f

Id — lo es tudantes de lo Pa. trino en te. rat o. id — lo can. — to. du per nuestro fer vor i Santo

con

Fé — lo a. ron. va de lo Pri. mo. ve ro que can. gen no. — por. su can. to me. jor

infusiasmo andugiando

Solene se
Por el bien — de los bom. bres. — che mos. lu. van.

rit. pesante

— tad — nuestro can. to. — lar por el bien — de la Pa. trina can.

1. le — moe que can. — tar es ser. vir y sea. brrar Por el

2. le — moe que can. tar es ser. vir y sea. brrar

GALLARDETE DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad no debe de ser un mero organismo trasmisor de conocimientos sino, ante todo, centro de formación espiritual, verdadera "alma mater" que cobije y vincule por lazos afectivos a todos los que en ella se educan y trabajan. Así lo expresó el Rector al inaugurar los cursos este año, añadiendo que la creación del gallardete y el himno de la Universidad contribuirán "a crear un clima "emotivo propicio al desarrollo del espíritu de "cuerpo", de solidaridad entre profesores, alumnos y ex-alumnos". La adopción de un gallardete con el emblema de la Universidad fué aprobada por el Consejo Superior a propuesta del Rector, el 23 de octubre de 1937, estableciéndose que tendrá las siguientes características:

Fondo azul cobalto; en la parte superior, las iniciales de la Universidad Nacional del Litoral, en color plateado; debajo de ellas, un aro plateado rodeando un círculo en azul ultramarino, con la figura del efebo, emblema de la Universidad, en tono blanco, en su centro; en el ángulo inferior el lema "Lux Indeficiens"; la palabra "Lux" en sentido horizontal e "indeficiens", debajo de la anterior, en sentido vertical.

HOMENAJE AL PROFESOR DOCTOR RODOLFO RIVAROLA

Con motivo de cumplir el prestigioso maestro doctor Rodolfo Rivarola, los ochenta años de edad, se constituyó en la ciudad de Buenos Aires una Comisión de homenaje, la que llevó a efecto un acto público de afecto y admiración, y le hizo entrega en esa oportunidad de un album con las firmas de los hombres más calificados en la enseñanza, la política, la diplomacia y la vida intelectual del país.

Entre nosotros, casi todos los profesores de la Universidad subscribieron las páginas de tan justiciero como simpático homenaje, y algunas de las facultades, resolvieron por el órgano de sus Consejos directivos la adhesión al acto organizado en la Capital Federal. El acto de homenaje se realizó el 18 de diciembre del año próximo pasado y revistió destacadas y felices proyecciones.

BECAS DE PERFECCIONAMIENTO EN EL EXTRANJERO Y SUBSIDIOS PARA TRABAJOS DE INVESTIGACION

La Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias, con sede en la capital de la República, ha otorgado para el año actual



GALLARDETE
DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

dos becas para realizar estudios de perfeccionamiento en el extranjero, consistentes en el pago del pasaje de ida y vuelta y el costo de permanencia durante un año, hasta un máximo de 7.500 pesos en total.

Las becas referidas se otorgan a ciudadanos argentinos que hayan cursado estudios superiores y se hayan graduado en el país, que sean presentados por un profesor universitario o director de instituto oficial o de beneficio público y que atestigüen que el becado trabajará con ellos a su regreso. Para las universidades del Litoral y de Córdoba la Asociación destinó una beca.

La misma institución cuya presidencia ejerce el profesor, doctor Bernardo Houssay, también ha dispuesto el otorgamiento de subsidios para trabajos de investigación, los que podrán ser invertidos en la compra de material, drogas, etc., de acuerdo a lo que establece el reglamento de la Asociación en estos casos.

CREACION DE UN CENTRO "ANTICANCEROSO" EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

En la sesión celebrada el 23 de mayo, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores dictó una resolución aprobando un proyecto de los profesores Doctores Alberto Baraldi y Oscar J. Cames, sobre creación de un "Centro anticanceroso".

Dice así la resolución :

"Bajo la denominación de "Centro Anticanceroso anexo a la Cátedra de Clínica Quirúrgica del Prof. Alberto Baraldi", créase una institución cuyos fines serán la profilaxis y el tratamiento del Cáncer en todas sus manifestaciones. 2° Mientras la Facultad no pueda destinar a ese objeto mayores recursos, el Centro Anticanceroso funcionará con el personal y los elementos de la citada cátedra y su sede será el Hospital Centenario, en el Pabellón destinado a la misma. 3° El Sr. Prof. Baraldi, en su calidad de Director del Centro Anticanceroso, propondrá al Consejo directivo un plan de organización del mismo. 4° Anualmente presentará una memoria de las actividades que con tal motivo haya desarrollado".

En la misma sesión se adoptó una resolución análoga con respecto a la cátedra del profesor Dr. Oscar J. Cames.

VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION QUIMICA ARGENTINA

Con motivo de cumplir la Asociación Química Argentina sus bodas de plata, resolvió realizar el 8 de octubre del año pasado un acto académico en el aula magna de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y un banquete en el Alvear Palace Hotel.

A requerimiento de la prestigiosa institución, la Universidad Nacional del Litoral por intermedio del Consejo Superior designó al Rector, doctor Josué Gollan (h) y al Decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, doctor Horacio Damianovich para que representaran a la Universidad en los diversos actos organizados.

Correspondióle al profesor, doctor Gollan hacer uso de la palabra en nombre de la Universidad Nacional del Litoral y de la Asociación Química Argentina. Durante su disertación historió el desarrollo de la enseñanza química del país hasta llegar a la ingeniería química, carrera que se cursa en la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad Nacional del Litoral.

Dijo que en la organización de esta Facultad colaboró la Asociación Química Argentina pues su presidente el Dr. Horacio Damianovich fué designado por el Gobierno Nacional delegado organizador.

Al señalar la actuación de la Asociación Química Argentina en relación con los acontecimientos vinculados al progreso de la Química Argentina dijo que quizás como ninguna otra institución había sabido hacer justicia y auspiciar la obra provinciana frecuentemente ignorada o inapreciada en la metrópoli.

A la Asociación Química Argentina no le han preocupado exclusivamente los asuntos relativos al ejercicio profesional. Siempre atenta y solícita, ha participado con su acción ejecutiva o propiciatoria en toda obra o iniciativa que significara una nueva contribución al progreso de la química en el país. Por eso creó los congresos nacionales y sudamericanos de química, las reuniones químicas argentinas, los coloquios científicos, las conferencias y los cursos; por eso auspició la creación de la Ingeniería química y estimuló las actividades del Instituto de Edafología y muchas otras que sería largo enumerar.

En los momentos actuales, contando el país con técnicos argentinos especializados en diferentes ramas de la química, la Asociación se interesa por el perfeccionamiento de la enseñanza y porque el tecnicismo alcanzado por los profesionales argentinos fructifique en beneficio del país.

La Asociación Química, interesada por el progreso de la Nación, con la amplitud de miras que ha demostrado en muchas oportunidades, encara el problema de la investigación científica y lo plantea hoy en términos precisos.

Sabe diferenciar bien los intereses propios de la investigación, de los intereses profesionales y considera que éstos no pueden pretender determinar y circunscribir las tareas de la investigación científica, según su naturaleza, a determinadas profesiones.

Los institutos de investigación son esencialmente organismos de creación y no de formación profesional: por lo tanto, sólo "Capacidad y Conducta" pueden ser condiciones primordiales en el reclutamiento y mantenimiento del personal técnico.

La eficiencia del investigador deriva de los conocimientos que le ha proporcionado el estudio realizado con ahínco en medios propios, y deriva también de condiciones personales. Ha de ser un espíritu curioso e intuitivo, interesado por la indagación y el estudio, de manera permanente y no esporádica, y debe poseer habilidad para experimentar, a fin de poder dar ejecución a sus ideas.

Después de referirse a la forma como debe encararse la investigación dijo:

La investigación científica es, pues, problema complejo y por lo tanto impone de quien deba dirigirla, condiciones especiales. El director de un instituto de investigaciones, para desempeñarse con éxito, debe rodearse de los colaboradores necesarios, convencido de que dado el grado de adelanto alcanzado por la ciencia moderna, no le es posible poseer todos los conocimientos que será menester aplicar. Dirigirá el desarrollo del plan trazado, participando directamente en las tareas de su especialidad y sabrá recibir, sin menoscabo para su autoridad, las ideas que le sugieran o los hechos que presenten a su consideración los otros técnicos, principalmente los de especialidades distintas a la suya. De no proceder así, perdería contribuciones preciosas y dejaría de percibir aspectos interesantes, fecundos a veces en nuevas y provechosas orientaciones; aspectos que por sí mismo no hubiera podido descubrir. Ha de admitir y hasta promover la crítica de sus observaciones, teorías y conclusiones, sin temores, pues cuando la crítica es sana, porque se inspira en propósitos de bien y la verdad es guía, constituye un factor de perfeccionamiento. El triunfo en la investigación científica no deriva por lo general de la obstinación, sino de la conducta inteligente que corrientemente implica una continuada rectificación de criterios y de procedimientos.

Consideró luego la educación de los alumnos universitarios en las tareas de la investigación científica y concluyó:

Estas ideas sobre enseñanza e investigación, las propicia cálidamente la Asociación Química Argentina y las enuncia por mi intermedio en este acto conmemorativo. Con el pensamiento puesto en la obra realizada y en las posibilidades del futuro, confía en la formación de ese ambiente de comprensión valorativa que haría de este país, rico en bienes materiales, morales e intelectuales, pero discordante en la acción de sus hombres y de sus instituciones, una más grande y gloriosa Nación.

La Asociación Química Argentina en comunicación del 30 de octubre del año próximo pasado expresó a la Universidad, en nombre de sus asociados, su especial reconocimiento por la valiosa colaboración prestada.

CONMEMORACION DEL 128 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO

El 24 de Mayo próximo pasado tuvo lugar en el paraninfo de la Universidad el acto conmemorativo de un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo.

Con la presencia de numeroso auditorio y después de escuchados los himnos Nacional y de la Universidad, se dió comienzo al acto con las palabras preliminares del Rector, doctor Josué Gollan (h.), quien entre otros conceptos expresó el que destacamos a continuación:

“Velar por la paz continental es intensificar las buenas relaciones entre los pueblos americanos para hacer que conociéndose mejor, se aprecien más, y sepan evitar la eclosión de cualquier intriga malignamente elaborada para herir susceptibilidades nacionales.

Velar por la paz interna es reavivar el patriotismo mediante la exaltación de los auténticos y tradicionales ideales del pueblo americano. Por eso es urgente evitar que cunda el escepticismo por nuestras instituciones democráticas y que la apología de la violencia, arma de exóticas doctrinas, haga escuela entre los argentinos, para dividirlos y desorganizarlos. También debemos cuidarnos del transplante de extraños problemas como el racismo y la xenofobia, que crearían en el país algo insospechado: el problema de las minorías, convirtiendo en enemigos internos a numerosos extranjeros que por estar identificados con nuestros sentimientos e intereses, un día se ciudadanizaron, confiados en la hidalguía acogedora de que hacemos gala”.

A las breves palabras del Rector, les siguieron las del profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Nicanor Mo-

linas, quien disertó sobre el tema "La revolución y la constitución". La referida disertación, correspondió además, al ciclo que desde hace tiempo viene desarrollando el Instituto Social, para prestigiar y difundir los valores contenidos en nuestra Constitución Nacional.

INSTITUCION DEL "PREMIO GAETANO VIALE"

La Comisión de Homenaje al ex Profesor Dr. Gaetano Viale, con el objeto de perpetuar el recuerdo del que fuera director del Instituto de Fisiología de la Facultad de Ciencias Médicas, ofreció a las autoridades de ésta la donación de un año para medalla y la cantidad de 1500 pesos en títulos de renta, con el objeto de que anualmente se otorguen una medalla de oro y un diploma, en premio al mejor trabajo en ciencias biológicas presentado por un alumno o egresado de una de las escuelas de ciencias médicas. Expresaba, al hacerlo, el deseo de que el premio se denominara "Premio Gaetano Viale" y que fuera otorgado por el Ateneo de la Facultad.

El decano de la Facultad solicitó la correspondiente autorización para aceptar la donación, la que le fué otorgada por el Consejo Superior con resolución del 11 de junio de este año.

1er. CONGRESO LATINO AMERICANO DE CRIMINOLOGIA

El Comité Ejecutivo del 1er. Congreso Latino Americano de Criminología, cuya presidencia ejerció el profesor doctor Osvaldo Loudet, se dirigió a la Universidad invitándola a que concurriera a las deliberaciones que tendrían lugar en Buenos Aires durante los días 25 al 31 de julio de este año, y a la designación de una representación de la misma Institución.

En su oportunidad el Rectorado dictó una resolución disponiendo la adhesión de la Universidad y designando delegados al profesor de Derecho Penal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Augusto Morisot y al profesor de Medicina Legal de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Raimundo Bosch.

EN EL 121 ANIVERSARIO DE LA JURA DE LA INDEPENDENCIA

Commemorando el aniversario de la jura de la independencia, el 8 de julio de 1937 tuvo lugar en el aula magna de la Facultad de

Medicina de la Universidad Nacional del Litoral, con sede en Rosario, un acto patriótico de destacadas proyecciones. Participaron del mismo el Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Dr. Manuel M. de Iriondo, el Sr. Rector interino de la Universidad del Litoral, Ing. Cortés Plá, el Sr. Obispo de Rosario, Dr. Antonio Caggiano, el Sr. Vice Gobernador de la Provincia, Dr. Rafael Araya, el Sr. Intendente Municipal de Rosario, Dr. Miguel J. Culaciatti, el Sr. Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Pío Pandolfo, Jefe de Policía de Rosario, Sr. Juan Carlos Cepeda, Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Social, Dr. Alfredo Boden, Subprefecto Zona Bajo Paraná y Puerto de Rosario, Teniente de fragata (R) Faustino A. Delgado, Profesores y estudiantes de la Universidad del Litoral.

En esta circunstancia hicieron uso de la palabra el Sr. Vice-Decano en ejercicio del Decanato, Dr. Francisco Javier Pérez, el Señor Rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Vicente C. Gallo, el Profesor Dr. Raimundo Bosch y el Presidente del Centro Estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas, Sr. Angel Gusalli.

Pecaríamos de injustos, si no dijéramos que todos los discursos que se pronunciaron estuvieron altamente inspirados. Los que tuvieron la suerte de encontrarse presentes, recuerdan con emoción esos momentos y recalcan complacidos las palabras de los profesores de la casa, la elocuente del Rector de la Universidad de Buenos Aires y la del estudiante que habló en esas circunstancias.

DONACION DE LIBROS POR EL GOBIERNO DE FRANCIA

El 10 de agosto de 1937 la Embajada de Francia en Buenos Aires ejercida por el Dr. Marcel Peyrouton comunicó al Rector que el gobierno de su país, con el deseo de colaborar en la obra de alta cultura que realiza la Universidad, había resuelto hacer una donación de libros que debían ser seleccionados de un catálogo expresamente preparado para ello por un comité de escritores y hombres de ciencias, designado por el Ministerio de Asuntos Extranjeros, por un valor total de 85.000 francos.

El Rectorado hizo llegar ejemplares de dicho catálogo a las distintas Facultades para que indicaran las obras de su preferencia y luego de ello se hizo conocer a la Embajada la selección completa.

El 30 de abril de 1938 se recibió el primer envío de libros, que fué completado con otros del 9 de junio y 5 de agosto.

El día 10 de junio el Rector informó al Consejo Superior sobre la donación y el 11 este cuerpo resolvió aceptar la donación.

Cabe decir, finalmente, que la donación comprendía gran cantidad de obras científicas, literarias, filosóficas, etc. de renombrados autores de Europa.

La Universidad agradeció la donación al gobierno francés, por intermedio del embajador Mr. Marcel Peyrouton.

3er. CONGRESO SUD AMERICANO DE QUIMICA

En el mes de julio de 1937 se inauguraron las sesiones del 3er. Congreso Sud Americano de Química, en la ciudad de Río de Janeiro (Brasil), con la presencia de numerosos y calificados estudiosos de la ciencia química, que afluyeran a la hermosa capital nombrada, desde los diversos países americanos. En su oportunidad la Universidad Nacional del Litoral resolvió por el órgano de su Consejo Superior, la adhesión al referido certamen, designando al mismo tiempo representantes al doctor Josué Gollan (h), Rector de la Universidad, al doctor Horacio Damianovich, Decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, al doctor Ardoino Martini, Director del Instituto de Investigaciones Microquímicas, y al doctor Francisco Cignoli, Profesor de la Facultad de Ciencias Médicas.

En la sesión de clausura del Congreso, la que tuvo lugar en la ciudad de San Pablo, le fué dicernido a nuestro Rector, doctor Josué Gollan (h), la honrosa misión de despedir a los representantes llegados de las naciones hermanas.

He aquí las palabras que pronunciara en tan grata oportunidad:

“Hablo en nombre de los delegados extranjeros, especialmente de los argentinos; y lo hago con el mayor agrado, como no dudo lo haría cada uno de mis colegas, pues resulta tarea fácil expresar los sentimientos de confraternidad, y las ideas de cooperación formadas en ambientes tan propicios al optimismo como los de Río de Janeiro y San Pablo. Ambientes en los que la proverbial gentileza brasileña ha ornado de brillante marco al cuadro de las deliberaciones científicas que durante una semana ha mantenido en continua actividad a los congresistas, revelando el alto grado de progreso alcanzado por la química sud americana en todas sus ramas.

Más de 1600 adherentes, más de 600 trabajos y más de 90 delegados extranjeros, indican cuan grande fué el interés despertado por este congreso durante su gestación y cuan valioso el éxito obtenido en su realización.

La discusión de las diferentes comunicaciones ha demostrado probidad y profundidad científica en numerosos trabajos correspon-

dientes a las más diversas especialidades de la química pura y aplicada.

Es común en todas partes oír criticar duramente a los congresos calificándoles de certámenes oratorios que terminan con declaraciones inocuas. Quienes así piensan, seguramente no han asistido a congresos científicos del tipo del que acabamos de celebrar, y si lo ha hecho habrá sido sin aportar ninguna contribución positiva. En nuestros congresos la oratoria y las declaraciones ocupan un lugar secundario; son las comunicaciones sobre verdaderas investigaciones las que polarizan nuestra atención ávida de saber y fortalecen nuestros espíritus resueltos a proseguir optimistas en el estudio de los problemas que nos preocupan.

Brindan estos congresos la oportunidad de conocer la orientación y la técnica que otros investigadores aplican a nuestros mismos problemas y con ello la posibilidad de rectificar o ratificar criterios y procedimientos y de ampliar horizontes.

Tienen estos congresos la virtud de descubrirnos a nosotros mismos los sud americanos, más conocedores de Europa que de nuestros propios países. Confieso que después de haberme trasladado a los confines del continente europeo buscando enseñanzas en la ciencia de mi predilección, la Edafología, ignoraba en absoluto lo que acabo de descubrir en Brasil, núcleos de valiosos investigadores en la ciencia del suelo. He descubierto institutos maravillosos por sus modernas instalaciones, por la capacidad técnica de su personal y por los interesantes y difíciles problemas que estudian con métodos modernos y con orientación original, adecuada a peculiaridades regionales; institutos que nada tienen que envidiar a los similares europeos.

Contribuyen estos congresos, de manera eficaz, a fortalecer el convencimiento de que en América nada nos separa y todo nos une.

Idénticos son nuestros ideales de paz y progreso material, moral y cultural.

Idénticas nuestras intenciones de formar una conciencia sud americana.

Idénticas nuestras necesidades de estudiar los problemas políticos, sociales y científicos con criterio propio.

Idénticas las tribulaciones de los científicos ante la falta de suficiente auspicio oficial y particular para hacer factible la realización de investigaciones y estudios de ciencias puras y aplicadas. Por esto último consideramos necesario que las personas que intervienen en las funciones del gobierno, de la industria y del comercio comprendan lo que la investigación científica significa para el adelanto del país y sepan que la ciencia nacional no se improvisa. Se equi-

vocan quienes piensan que la ciencia se puede importar por cuotas a medida que se necesite, o que no es necesario ni conveniente formar técnicos nacionales porque es una economía traerlos del extranjero. Grave error éste, pero no por grave menos común. Los químicos de diversos países que hemos trabajado en la sección "Química Agrícola" hemos coincidido en la necesidad de estudiar nuestros problemas con criterio propio y hemos llegado hasta dejar constituida una "asociación sud americana de edafología".

Disculpeme los colegas de otras secciones que en mis referencias me particularice con una dada especialidad porque quiero citar ejemplos que conozco de cerca y porque, interesando tan solo la conclusión general, lo mismo da cualquier ejemplo.

Las tierras rojas del Brasil, consideradas por los edafólogos europeos como lateritas, dada su aparente semejanza con las de India, Cuba y Madagascar, parecen tener poco que ver con ellas.

Teorías sobre fertilidad basadas en las propiedades de los complejos absorbentes, explican admirablemente ciertos fenómenos que acontecen en suelos europeos, pero no pueden aplicarse ciegamente a los del Brasil porque de hacerlo resultarían clasificados como estériles suelos en los que los naranjales fructifican extraordinariamente, enriqueciendo a sus fruticultores.

Para mejorar la situación de los investigadores no basta vencer a las clases dirigentes acerca de la significación y valor que tienen las tareas científicas. Hay también que ilustrar al pueblo y hacerlo comprender que no solamente trabajan por la patria los militares, los estadistas y los políticos, sino también los hombres de ciencia, los hombres de laboratorio, aunque siempre con menos brillo y mayores sacrificios, pues deben renunciar a muchos placeres y someterse a un régimen de continuo aprendizaje.

Para honra de este hermoso país y ejemplo de todos los brasileños, sin duda por ser más expresivos, han sabido aquí difundir la valiosa personalidad de sabios como Osvaldo Cruz, grabando su efigie en monedas de bajo precio, para que su circulación diaria y continua evoque en todo momento y en todos sus compatriotas, la veneración a que sus obras le han hecho merecedor.

Todos los oradores y casi todos los relatores han coincidido en expresiones de fraternidad y de colaboración sud americana. Feliz actividad pues nada puede conducir mejor a la paz y progreso de los pueblos como su colaboración armónica en el concierto de las naciones.

No podemos decir que en la época que vivimos sean precisamente estos conceptos los que predominen en las relaciones entre los hom-

bres, pues la violencia tiende a convertirse en sistema, pero sí podemos afirmar que siguen siendo el anhelo de los pueblos.

Por eso Russel, pensando en las dificultades porque atravesaba la Sociedad de las Naciones, en cuyo seno la intención humanitaria que inspiró su fundación se debatía entre el juego de intereses y recelos, con gran acierto decía el anteaño pasado, al clausurar las sesiones del 3er. Congreso Internacional de Edafología:

“Los trabajadores científicos de las diferentes naciones, están probando al mundo que es posible trabajar juntos para el bien común, contribuyendo cada uno con algo y ganando algo cada uno con ayuda de los demás. Reconocemos que nuestro trabajo es más fácil que el de los hombres ocupados con aquellos problemas más personales, y por lo tanto más difíciles, de las ciencias económicas, y sociales, de la industria o de la política. Pero ellos también están buscando medios de cooperación internacional, creyendo como nosotros, que ésta es la mejor vía para resolver los grandes problemas que debe afrontar la humanidad”.

Señores congresistas:

Los sentimientos de cordialidad y comprensión, base de las buenas relaciones entre los hombres, se está difundiendo en tierras de América.

Al retirarnos de este Congreso para reintegrarnos a nuestras tareas habituales, hagámoslo con la firme resolución de contribuir con nuestro esfuerzo a que el concepto de colaboración y estimación recíproca se inculque fuertemente en la conciencia de los sud americanos, a fin de convertir en hermosa realidad el ideal de fraternidad que perseguimos, para bien de nuestros pueblos y ejemplo de la humanidad”.

COMISION NACIONAL DE UNIFORMACION DE MATERIALES

Por decreto del 14 de diciembre de 1937 el P. E. Nacional creó, bajo la dependencia del Ministerio de Agricultura, la Comisión Nacional de Uniformación de Materiales, con representación de diversos organismos del Estado, entre los cuales debía figurar la Universidad.

Tal creación obedeció a la necesidad de realizar el estudio de los materiales y especialmente al establecimiento de normas uniformes para estimar su rendimiento y calidad, entre otras razones no menos importantes.

El Rector de la Universidad, por resolución del 3 de enero de 1938, designó al Profesor de Materiales de Construcción de la Facultad de Cs. Matemáticas, Físico Químicas y Naturales, etc., Ing. civil Lorenzo Baralis para representar a la institución en la comisión referida.

II° CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE AMERICA

La Universidad Nacional del Litoral por resolución de fecha 28 de Mayo de 1937, adhirió la Institución al II° Congreso Internacional de Historia de América, reunido en Buenos Aires en la primera quincena de julio de ese año. En representación de la Universidad concurrieron los profesores doctor Angel S. Caballero Martín y el ingeniero Angel Guido.

El referido certamen fué organizado por la Junta de Historia y Numismática Americana, en conmemoración del IV° Centenario de la Fundación de la Ciudad de Buenos Aires. En la sesión inaugural, a propuesta de la delegación del Brasil, fué designado presidente del mismo, nuestro compatriota el maestro doctor Ricardo Levene.

Del informe que el delegado doctor Caballero Martín elevara oportunamente al Rectorado, haciendo saber el buen éxito del referido certamen, destacamos a continuación algunos de sus párrafos, dada la vinculación que los mismos tienen con la organización actual de los estudios en nuestra Universidad.

“El otro aspecto a considerar en la labor del Congreso, concretamente en las resoluciones de carácter general, votadas en la sesión plenaria de clausura. He aquí, por su orden, las aludidas conclusiones: 1° Reglamento Permanente del Congreso Internacional de Historia de América. 2° Solicitar la adhesión de los Gobiernos de América al Convenio del Brasil y Argentina (Octubre de 1933) sobre Revisión de Textos de Enseñanza de Historia y Geografía Americana y adopción de las "proposiciones" aprobadas. 3° Encarecer la reforma de los planes de estudio de segunda enseñanza dando mayor importancia a la Historia y Geografía Americana y Nacional, debiendo efectuarse, así mismo, la reforma de los métodos de enseñanza por la creación de gabinetes de Historia y Geografía y fundación del Museo Pedagógico de Historia y Geografía Americana. 4° Adoptar las resoluciones relativas a la conservación y protección de obras y monumentos de carácter histórico-artísticos. 5° Procurar el establecimiento de un Consejo de Archivos, Museos y Bibliote-

cas, como centro dirigente de las actividades históricas, culturales y bibliográficas. 6° Colaborar en la obra "Diccionario Biográfico Americano" encargada a la Junta de Historia y Numismática Americana. 7° Contribuir a la erección de un monumento al precursor Francisco Miranda. 8° Propiciar la sanción de leyes prohibitivas sobre comercio de documentos oficiales y objetos de interés histórico. 9° Recomendar la erección del Faro de Colón, en la Capital de la República Dominicana. 10° Encarecer la publicación de Archivos Diplomáticos. 11° Hacer investigaciones y enseñar la Historia Americana contemporánea en el curso de Historia Americana General. 12° Instituir becas en favor de egresados para que realicen investigaciones en otros Estados de América sobre temas relacionados con la historia de su patria. 13° Crear la Biblioteca Americana de Historia y Geografía con importantes obras americanas traducidas al castellano, portugués e inglés. 14° Encarecer el establecimiento de las cátedras de historia de la civilización de España, Portugal e Inglaterra en las Universidades de la antigua América Española, Portuguesa e Inglesa, si aún no estuvieren creadas. 15° Gestionar la fundación de institutos especiales o Facultades universitarias, donde no existen, para la formación del profesorado en historia y geografía americana y nacional".

"Respecto de las últimas conclusiones reproducidas, y muy particularmente de aquella que busca la implantación en la universidad, de las cátedras de historia de la civilización de España, Portugal e Inglaterra, y de aquella otra que propugna la creación de institutos o facultades con la misión de formar el profesorado en historia y geografía americana y nacional, formularé enseguida, de modo global, algunas breves consideraciones que reputo de fundamental importancia. La Universidad Nacional del Litoral, con las facultades de derecho, química, medicina, ingeniería, económicas y agricultura, que son las que la integran en la actualidad, además de los tres institutos superiores vinculados a aquellas, donde se ahondan la investigación y aplicación de determinadas asignaturas, pertenecientes siempre a alguno de los planes de estudio de las citadas facultades, no ofrece, dada la índole de las ramas de los conocimientos que son función de esos centros de estudios, ninguna posibilidad para que se creen sobre tales bases, cátedras de historia de la civilización de España, Portugal e Inglaterra, como tampoco cabe la posibilidad de que se puedan formar profesores de historia y geografía americana y nacional. En virtud de ello, debemos vivir ajenos a la propia comprensión histórica de nuestro Continente, y lo que es más sensible, a la de nuestro país, y de consiguiente, a la elevada función

de contribuir con eficacia a la plasmación del propio espíritu nacional. La mutilación sufrida por nuestra universidad, en mérito al anómalo procedimiento seguido, por el que se modificó la ley de creación de la Universidad Nacional del Litoral, por uno de los artículos de la ley de presupuesto, hizo que se transformara y segregara la Facultad de Ciencias de la Educación, con asiento en la ciudad de Paraná y perteneciente hasta entonces a la universidad, resintiéndose de tal modo los conocimientos que el alto instituto debe impartir, que nuestra casa de estudios, vese por tal causa, avocada a la seria e insoluble situación creada, de no poder contribuir como debiera, a la formación de una cultura humanista, provocando esta ausencia, entre otras deplorables consecuencias, la vigorización del profesionalismo, problema éste, cuya gravedad ha sido denunciada como un mal de inquietantes proyecciones. La presencia por el contrario, de la atmósfera propicia que crean los estudios humanistas, los que hallan su mayor satisfacción en el ahondamiento desinteresado del saber, al afirmar y postular las nuevas invenciones de la inteligencia dando vida a valores de universal significación, han hecho, que tal repertorio de conocimientos, dieran desde lejanos tiempos alma a las universidades europeas, y que por virtud de los mismos, se comencen a prestigiar hoy, algunas de las universidades del país y del Continente. El IIº Congreso Internacional de Historia de América, al aconsejar a la universidad el estudio de la historia americana y nacional, nos brinda la oportunidad, como lo hacemos, de replantear el fundamental aspecto de la organización de nuestros estudios, y crea, cuando menos, el deber inexcusable de considerar en la primera oportunidad esa valiosa sugerencia”.

JORNADAS SUD AMERICANAS DE MEDICINA Y CIRUGIA

La Sociedad de Medicina de Montevideo, en unión de todas las Sociedades Médico-científicas del Uruguay organizó las llamadas Jornadas Sud-Americanas de Medicina, Cirugía y Especialidades, realizadas en Montevideo durante los días 24 al 30 de enero último.

En 27 de setiembre el Comité Ejecutivo organizador dirigió una nota al Rector invitándolo a participar en dichas jornadas y pidiéndole hiciera conocer la nómina de los médicos que representarían a la Universidad.

El Rector informó al respecto en la sesión celebrada el 23 de octubre por el Consejo Superior y dió traslado de la invitación a la Facultad de Ciencias Médicas Farmacia y Ramos Menores.

JORNADAS DE ESTUDIOS HISTORICOS SOBRE EL BRIGADIER GENERAL ESTANISLAO LOPEZ

Entre el 12 y el 15 de junio del año en curso, tuvieron lugar en esta ciudad las Jornadas de Estudios Históricas sobre el Brigadier General Estanislao López, organizadas por la Junta de Estudios Históricas y auspiciadas por el Superior Gobierno de la Provincia, con motivo del primer centenario de la muerte del procer santafesino.

La Universidad, por resolución del Consejo Superior de 11 de junio, se adhirió a las mismas y facultó al rector para que designara los delegados que representarían a la misma. Por otra resolución, designó delegados de la Universidad Nacional del Litoral a las referidas Jornadas, a los profesores doctores Rodolfo Reyna, Niccanor Molinas, Armando G. Antille, Salvador M. Dana Montaña y Angel S. Caballero Martín.

ACTO PATRIOTICO ORGANIZADO POR LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

En el teatro Colón de Rosario, el 8 de julio de 1938, se realizó un acto patriótico organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores, en homenaje al día de la Patria, al que asistieron especialmente invitados el Sr. Gobernador de Santa Fe, Dr. Manuel María de Iriondo, el Sr. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Severo A. Gómez, el Sr. Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Prof. Juan Mantovani, el Intendente Municipal de Rosario, Sr. Jorge A. Palacios, el Jefe de Policía interino de la misma ciudad, Ing. Pedro Sánchez Granel y otras autoridades, profesores y estudiantes de la Universidad del Litoral, Colegios nacionales, Escuelas normales, etc.

Hicieron uso de la palabra en la oportunidad que nos ocupa, el Rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Josué Gollan (h), el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Francisco Javier Pérez, el Profesor de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Bernardo Dell'Oro y el estudiante de la Facultad de Medicina, señor Conrado A. Salvadó Baldrich.

A continuación reproducimos algunos de los párrafos del discurso del Rector, cuyos conceptos continúan siendo de permanente actualidad:

“Un examen imparcial de la *grave crisis de la libertad* lleva a

la individualización de algunas de sus causas. Una la constituyen las propias deficiencias del liberalismo político-económico al no haber logrado, hasta hoy, contrarrestar la acción de los diversos factores que atentan contra la justicia social y la honorabilidad de las personas, deficiencias generadoras de dos tendencias, antagónicas entre sí, que pretenden corregir todos los males. Una tendencia regresiva hacia viejos absolutismos y otra que irrumpe, destructora de todas las instituciones actuales, con el fin de crear sobre sus ruinas nuevas formas”.

“Otra causal de la crisis de la libertad es el imperialismo de algunos países que, en la necesidad de extender sus territorios, se organizan para la conquista y despiertan en sus pueblos un temperamento guerrero y un espíritu de sacrificio que desprecia la libertad y la vida misma”.

“Ningún extremismo puede prevalecer en el destino de las sociedades civilizadas; a lo sumo podrá demorar su progreso, pero no detener el curso de la historia, ni anular las grandes conquistas del espíritu humano”.

“No es posible tolerar, señores, ningún extremismo. La historia prueba que todos los absolutismos fracasan, porque ellos conducen a la depravación de los privilegiados y al envilecimiento de los pueblos; y la experiencia contemporánea está demostrando que es imposible construir sobre ruinas, bajo el imperio del odio y del terror”.

.....
“Cuidar de la libertad es el deber de la hora presente. Cuidarla importa prestigiarla, sujetando la conducta a normas morales de costumbres y las diversas actividades a los verdaderos intereses de la patria”.

“En cada aspecto de la vida nacional hay que imponerse este deber, con claro concepto de responsabilidad. En la Universidad, la reforma que significa anhelo de mejoramiento de la enseñanza y de la sociedad humana, ha sido a menudo incomprendida en cuanto a su realización, pues se ha pretendido hacer de las organizaciones estudiantiles elementos activos en todos los conflictos de la colectividad. Error perjudicial que los enemigos de la democracia utilizan como una de sus armas de combate. Si en los problemas de la Universidad los estudiantes, como tales, tienen actuación directa e inmediata, en los problemas sociales y políticos nada tienen que hacer en tal carácter. En estos habrán de influir benéficamente, cuando obrando como ciudadanos utilicen la ilustración adquirida en la Universidad y las nociones de bien público modeladas en el idealismo de la reforma”.

PRESTAMO DE OBRAS RARAS, POR LA BIBLIOTECA NACIONAL CENTRAL DE LONDRES

La embajada británica en Buenos Aires comunicó al Rectorado de la Universidad, por nota del 27 de setiembre de 1937, que la Biblioteca Nacional Central de Londres, accediendo a un pedido formulado en tal sentido por The British Council, ha resuelto extender las facilidades de préstamo de obras que realiza la misma bajo el sistema indicado por el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de la Liga de las Naciones.

Tales facilidades comprenderán el préstamo de obras raras y especializadas, en idioma inglés, destinadas a estudiantes aventajados de esa lengua y pertenecientes a Universidades en las que no sea posible obtener de otra manera dichas obras.

El préstamo se hará por intermedio de la Biblioteca oficial de la Universidad a que pertenezca el interesado, por el término de un mes y bajo la responsabilidad de la biblioteca solicitante.

El Rectorado hizo conocer, oportunamente, este ofrecimiento a las Facultades de la Universidad.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DOCTOR CAMILO MUNIAGURRIA

Un numeroso y calificado grupo de los que fueron colegas y amigos del profesor doctor Camilo Muniagurria, ex decano de la Facultad de Ciencias Médicas y ex rector de la Universidad del Litoral, ofreció a la nombrada Facultad, la donación de un busto en bronce del recordado ex catedrático.

Aceptado el ofrecimiento por el Consejo Directivo, la entrega del bronce dió lugar a un sentido acto público, que tuvo lugar en el mes de mayo del corriente año y al cual se adhirió la Universidad.

HOMENAJE A NICOLAS AVELLANEDA

En la oportunidad de cumplirse el 3 de octubre de 1937 el centenario del nacimiento de Nicolás Avellaneda, el Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, resolvió adherir la institución a los actos que tendrían lugar en memoria del eminente argentino desapa-

recido. La resolución donde se dispone el homenaje, dice en ajustados términos, que Avellaneda fué un "esclarecido varón, que por sus virtudes ciudadanas y por sus señalados servicios al país, ha vinculado perdurablemente su nombre a la historia de la República, y que además, "entre los múltiples testimonios de su fecunda labor figura la ley orgánica N° 1597, que lleva su nombre y cuyas sabias disposiciones, después de ochenta años de experiencia, continúan rigiendo eficazmente a la Nación".

